REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

ÁREA GESTIÓN CONTRATOS

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA

Cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE VERTIDOS Y CALIBRACION INTENSIMETROS BIODEX Y LUDLUM"

OFERENTE		
INDUSTRIAS YOLUK S.A.S **NIT.: 901813725-9** **Representante Legal: DERLY MILENA PINEDA ESQUIVEL** **Cédula de Ciudadanía: 1110505264 de IBAGUE - TOLIMA**		
REQUISITOS - DOCUMENTOS HABILITANTES	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	
Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal	CUMPLE	
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de Seguridad social	CUMPLE	
Compromiso Anticorrupción	SE REQUIERE	No se evidencia en la documentación allegada el documento exigido para acreditar el cumplimiento del requisito habilitante de carácter jurídico establecido en el proceso.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la de la Nación	CUMPLE	
Certificado inhabilidad por delitos sexuales	CUMPLE	
Certificación de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	
Verificación del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República	CUMPLE	
Formulario de manifestación sobre inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	
Registro Nacional de Medidas Correctivas	CUMPLE	
Certificado Registro Nacional de Deudores Alimentarios Morosos	CUMPLE	Código de Verificación: CHKJUR25XM
Formulario acreditación del cumplimiento de contratos anteriores, declaración sobre multas y/o sanciones	CUMPLE	

Formulario (Pacto de Transparencia)	SE REQUIERE	No se evidencia en la documentación allegada el documento exigido para acreditar el cumplimiento del requisito habilitante de carácter jurídico establecido en el proceso.
Compromiso Anti-colusión	SE REQUIERE	No se evidencia en la documentación allegada el documento exigido para acreditar el cumplimiento del requisito habilitante de carácter jurídico establecido en el proceso.

OFERENTE		
INDUSTRIAS YOLUK S.A.S. **NIT.: 901813725-9** **Representante Legal: DERLY MILENA PINEDA ESQUIVEL** **Cédula de Ciudadanía: 1110505264 de IBAGUE - TOLIMA**		
DOCUMENTOS NO HABILITANTES - DOCUMENTOS DE VERIFICACION DE CONTENIDO JURIDICO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
FORMULARIO FT-01-SOLICITUD DE VINCULACIÓN ADJUNTO CON LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO (No se considera requisito habilitante, pero si un requisito interno de la entidad). LINK de Diligenciamiento: https://sarlaft.homil.gov.co:9595/login	SE REQUIERE	El documento denominado "FORMULARIO FT-01-SOLICITUD DE VINCULACIÓN ADJUNTO CON LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO", no se aportó. Por lo tanto SE REQUIERE que en el término para realizar observaciones al proceso se allegue formulario debidamente diligenciado, ingresando al siguiente link: https://sarlaft.homil.gov.co:9595/login, De no funcionar comuníquese a la Línea telefónica: 601 348 6868 ext. 3012.
FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE BIENES, RENTAS Y CONFLICTOS DE INTERESES: (No se	SE REQUIERE	No se evidencia en la documentación allegada el documento

considera un requisito habilitante, pero si un requisito para la aprobación del contrato) El oferente debe diligenciar el formulario de declaración de bienes rentas y conflictos de intereses, y cargar dicha información en la página web de función pública, según el tipo de persona (natural o jurídica) conforme al instructivo adjunto en los documentos del proceso del SECOP II, recuerde que el registro debe estar a nombre del Hospital Militar Central. https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth?opcionDestino=LEY2013		exigido para acreditar el cumplimiento del requisito habilitante de carácter jurídico establecido en el proceso.

OBSERVACIONES FRENTE A LOS REQUISITOS HABILITANTES: El proponente **INDUSTRIAS YOLUK S.A.S.,** se encuentra inhabilitado jurídicamente para continuar con el presente proceso.

Abogado Rodrigo Esteban Acuña Velez
Comité Jurídico
Área Gestión Contratos